

LA ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DESDE EL GABINETE PSICOPEDAGÓGICO
PSYCHOPEDAGOGICAL CARE FROM THE PSYCHOPEDAGOGICAL CABINET**AUTORAS:**

Dr. C Mirtha Leyva Fuentes¹.

mirthalf@celae.rimed.cu <https://orcid.org/0000-0002-2448-7920>

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). Cuba

Dr. C Adalay Serra Castro².

adalaysc@ucpejv.edu.cu <https://orcid.org/0000-0002-8880-5166>

Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” (UCPEJV)

Dr. C Amada Gárciga Domínguez³

amada.garciga@icrt.cu <https://orcid.org/0000-0002-4367-3155>

Centro de estudio de radio y televisión (CERT). Cuba

Recibido: 2 de febrero de 2021

Aceptado: 4 de marzo 2021

Publicado: 10 de mayo de 2021

RESUMEN

El rol del docente especialista que se desempeña como psicopedagogo de una institución educacional ha sido polemizado tanto en el orden teórico como práctico. Asimismo se ha ponderado su acción directa sobre los educandos y familiares nominada como “intervención psicopedagógica”. En este trabajo se presentan los resultados investigativos que se obtuvieron a partir de una exhaustiva sistematización teórica. A partir de la cual se redefine el rol de este docente para la *atención psicopedagógica* vista como un proceso pedagógico, lo que enriquece las ciencias pedagógicas, redimensiona el alcance de su labor, encuentra los límites concomitantes con la atribuida a docentes, otros especialistas de la institución educacional, y

¹ Licenciada en Educación Especial. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Docente e investigadora.

² Docente e investigadora de la Universidad de Ciencias pedagógicas Enrique José Varona.

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas en el área de la Educación Especial. Investigadora auxiliar y tiene la categoría docente de Profesor. Titular. Es jefa del Departamento Docente-Metodológico del Centro de Estudios de radio y televisión (CERT).



sobre todo, demuestra coherentemente el modo de proyectar cambios en la práctica educativa acordes con las metas que establece la Agenda 2030, desde la formación inicial de estos docentes especialistas. Todo ello contribuye a la solución de un grupo de problemas profesionales relacionado con esta importante figura docente especializada y su contribución a la calidad del sistema educativo cubano.

PALABRAS CLAVES: Atención psicopedagógica Vs intervención, psicopedagogo institucional.

ABSTRACT

The role of the specialist teacher who works as a psychopedagogue of an educational institution has been controversial both in the theoretical and practical order. Likewise, his direct action on students and family members named as "psychopedagogical intervention" has also been weighed. In this work, the research results obtained from an exhaustive theoretical systematization are presented. From which the role of this teacher is redefined for psychopedagogical care seen as a pedagogical process, which enriches the pedagogical sciences, re-dimensiones the scope of its work, finds the concomitant limits with that attributed to teachers, other specialists of the educational institution, and above all, consistently demonstrates how to project changes in educational practice in accordance with the goals established by the 2030 Agenda, from the initial training of these specialist teachers. All this contributes to the solution of a group of professional problems related to this important specialized teaching figure and his contribution to the quality of the Cuban educational system.

KEYWORDS: Psychopedagogical attention Vs intervention, institutional psychopedagogue.

INTRODUCCIÓN

El Sistema Nacional de Educación (SNE) cubano crea para completar el funcionamiento de sus centros, además de la labor del docente tradicional, otras figuras que la completen, concebidas y aprobadas como un grupo de especialidades que acometen funciones de carácter específico y complementan la labor educativa. Algunas de ellas son: especialista en gestión de la información (Bibliotecario e informático), instructor e arte, fisioterapeuta, psicoterapeuta, logopeda y psicopedagogo. Asimismo, asumir el rol de psicopedagogos, los



graduados de la universidad pedagógica de la carrera Pedagogía- psicología en la Facultad Ciencias de la Educación forma parte de su perfil ocupacional y encargo social.

Los roles que históricamente han acometido estos especialistas revelan en sí la polémica que, tanto en el orden teórico como práctico acompaña el devenir de esta figura en su marco conceptual desde las ciencias pedagógicas, el de la historia de las carreras y variantes con las que se ha garantizado su formación inicial desde la educación superior, y en el orden práctico, donde se ha ponderado su accionar directo sobre los educandos y familiares denominado como “intervención psicopedagógica”. Existen un grupo de funciones conferidas a este especialista, que se deben conocer y cumplir, pero tomando como referencia las disquisiciones mencionadas y el encargo social a que están llamados, estas no pueden asumirse al libre albedrío.

Todo lo anterior hizo necesario una profundización teórica, es de las ciencias pedagógicas, y un abordaje práctico, desde la formación inicial de los docentes de la carrera Pedagogía psicología, que permitiera dilucidar: el rol atribuible a esta figura, la definición de su actividad, la precisión de las funciones, su carácter de proceso (pedagógico “no interventivo”) y las proyecciones para el mejoramiento de la práctica educativa en general, y de este especialista en particular.

El presente artículo se gesta con el propósito de valorar desde el punto de vista teórico y metodológico la atención psicopedagógica desde el gabinete psicopedagógico en las instituciones educacionales cubanas.

Se realizó una investigación de corte descriptivo sobre la Psicopedagogía y el especialista formado en ella, con una exhaustiva sistematización teórica sobre el tema, que ha permitido diseñar las proyecciones para el mejoramiento de la práctica educativa en general. Para ello se utilizaron métodos teóricos como la sistematización, analítico sintético, análisis documental. Como resultado de este trabajo se obtuvo la identificación del rol atribuible al psicopedagogo, la definición de su actividad, la precisión sus funciones, y el carácter de proceso pedagógico “no interventivo”, lo que enriquece las ciencias pedagógicas, redimensiona el alcance de su labor, encuentra los límites concomitantes con la atribuida a docentes, otros especialistas de



la institución educacional, y sobre todo, demuestra coherentemente el modo de proyectar cambios en la práctica educativa acordes con las metas que establece la Agenda 2030.

El desarrollo humano se da en tres dimensiones personales: biológica, psicológica y social, que se relacionan dialécticamente entre sí; mientras todas ellas perennemente reciben el influjo contextual; se trata de un ciclo circunstancial, histórico y cultural, concretado en cambios o transformaciones que experimenta cada individuo como: “organismo”, “personalidad” y “ser social”.

Esta visión conduce a aceptar que el grado de desarrollo de cada ser no va a depender solo de la “programación genética”, ni de las condiciones de vida y educación, sino en primera instancia, son el resultado del conglomerado de condiciones personales, factores y sus nexos; por tanto, el modo o nivel en que se revela el desarrollo varía respecto al momento de la vida para un sujeto, y también entre sujetos que “comparten” situaciones semejantes; cada uno exhibe particulares niveles de expresión en su desarrollo.

La psicopedagogía es una ciencia que centra su atención en los procesos de orientación y de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan a lo largo de toda la vida, tanto con personas, como con grupos e instituciones. Puede entenderse como una *simbiosis* de los ámbitos pedagógico y psicológico con el objetivo de optimizar la eficacia de la acción con individuos y grupos. La identidad de la psicopedagogía se debe comprender desde una doble vertiente: la intervención con la persona-grupo y sus particularidades, y la intervención en los procesos formativos institucionales.

Cuando se habla de psicopedagogía se refiere a una disciplina que tiene por objeto de estudio al ser humano en situación de aprendizaje. Dicho aprendizaje es el proceso de construcción del mundo de acuerdo a las necesidades, intereses, historia personal, posibilidades físicas, potenciales intelectuales, estructuras cognitivas y relaciones familiares. Se ocupa de las características del aprendizaje: cómo se aprende, cómo ese aprendizaje cambia evolutivamente y cómo puede estar condicionado por diferentes causas. En esos casos es su tarea intervenir en dichas alteraciones para prevenirlas tratarlas y mejorarlas.

Ciencia que trata del estudio, prevención y corrección de las dificultades que pueda presentar un individuo en el proceso de aprendizaje, teniendo estos un C. I intelectual dentro de los



parámetros normales, pero identificados como niños, con dificultades en su aprendizaje, y no con dificultades para el aprendizaje.

Es la ciencia que permite estudiar a la persona y su entorno en las distintas etapas de aprendizaje que abarca su vida. A través de sus métodos propios estudia el problema presente vislumbrando las potencialidades cognoscitivas, afectivas y sociales para un mejor y sano desenvolvimiento en las actividades que desempeña la persona. Permite descubrir la esperanza ante dificultades del aprender. Es el aliento fresco para los padres e hijos en la difícil tarea de crecer.

Disciplina aún en epistemologización que estudia la naturaleza y los procesos del aprendizaje humano formal y no formal contextualizada y sus alteraciones.

Ciencia que asume desde lo teórico y sustenta la necesidad de la atención en el contexto educativo, por medio de un psicopedagogo para prevenir y corregir dificultades que se presenten en el individuo durante su proceso de aprendizaje, para lo cual presenta un entramado de leyes, principios, sistema categorial y un amplio marco conceptual; la cual aplica conocimientos psicológicos y pedagógicos a la educación.

La acción de la psicopedagogía como disciplina aplicada que estudia los comportamientos humanos en situación de aprendizaje, su acción está dirigida a la orientación en: desarrollo de auto esquemas, pautas de crianza, educación compensatoria, prevención de conductas disruptivas, evaluación de acciones administrativas. Por tal motivo, la acción psicopedagógica está directamente vinculada con el análisis, planificación, desarrollo y modificación de procesos educativos

Existe un marco conceptual que ha sido tratado desde diversas posiciones y apegados a diversas corrientes o escuelas. El psicopedagogo debe ser coherente con ello, lo que implica asumir definiciones dialécticamente relacionadas y que se acojan a los principales postulados vigotskianos; pues este docente especialista de la institución educacional es el responsable de elaborar, coordinar y garantizar la implementación de la estrategia psicopedagógica de la institución educativa y que esta abarque las necesidades del profesorado, los estudiantes, las familias y la comunidad, mediante ajustes razonables y acciones que eliminen o mitiguen las barreras para el desarrollo y la participación del ciento por ciento de educandos.



El psicopedagogo institucional no solo debe circunscribir su labor a los aspectos relacionados con el aprendizaje; también debe abarcar otras esferas del desarrollo, así debe estar preparado para atender la esfera afectivo-volitiva y estimular junto al área cognitiva el desarrollo de habilidades emocionales como la empatía, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la autodeterminación, la autoestima, la toma de decisiones, la solución de conflicto, entre otras.

Además, debe trabajar con habilidades sociales como las que demandan las actividades básicas cotidianas del hogar, las que garantizan el autovalidismo, las vocacionales y laborales, las necesarias para las actividades de ocio y esparcimiento y aquellas que permiten hacer uso de los recursos y servicios que están disponible para todos los ciudadanos.

Sin embargo, ciertamente aquello relacionado con la instrucción posee un alto valor y amerita una mirada al aprendizaje, en su indisoluble unidad con lo afectivo, que sirva de guía para las acciones que este docente especialista debe realizar con los estudiantes que necesiten apoyos fuera de la clase en el marco del gabinete psicopedagógico institucional; para lo cual debe posicionarse teóricamente, respecto a la actividad a realizar en el gabinete.

En medicina, tratamiento o terapia (tiene su origen del griego *θεραπεία*/therapeia = tratamiento médico) es el conjunto de medios de cualquier clase (higiénicos, farmacológicos, quirúrgicos o físicos) cuya finalidad es la curación o el alivio (paliación) de las enfermedades o síntomas. Es un tipo de juicio clínico. Son sinónimos: terapia, terapéutico, cura, método curativo.

En la psicología clínica «terapia» o «tratamiento» es la forma de intervención social que busca la mejora de la salud del paciente, cliente o consultante que la solicita, es el proceso terapéutico que se produce entre un psiquiatra o un psicólogo con una formación en psicología clínica y una persona que acude a consultarlo; se da con el propósito de una mejora en la calidad de vida para este último, a través de un cambio en su conducta, actitudes, pensamientos y/o afectos.

Existen muy diversos marcos teóricos desde donde se puede desarrollar una psicoterapia exitosa, es decir, que lleve a un cambio positivo y duradero en la calidad de vida de quien solicita esta atención. Cada uno de estos marcos teóricos proviene de alguna escuela de psicología, que son las grandes escuelas de pensamiento e investigación básica a partir de las



cuales se desarrollan una amplia variedad de enfoques terapéuticos, basados en los principios y pilares filosófico/científicos sobre los cuales se apoyan.

Según la enciclopedia de psicopedagogía “intervención” responde a la concepción tradicional del apoyo educativo de intervención lineal y directa sobre los estudiantes en torno a sus necesidades educativas. Aquí se incluyen, de un lado, el conjunto de actuaciones por parte de agentes y servicios especializados que desde modelos, por lo común psicológicos y clínico-médicos, proporcionan una atención personalizada de tratamiento o refuerzo, intervienen sobre los sujetos/ pacientes con fines terapéuticos, rehabilitadores, reeducativos o adaptativos y en torno a las necesidades específicas diferenciadas; de otro, la tutoría y orientación educativa (personal, escolar, vocacional) de los estudiantes a lo largo de su progreso en el sistema educativo y respecto a su tránsito a la vida activa.

Este tipo de actuación se entiende de forma tanto general (respuesta que ofrecen los profesores ordinarios con los medios ordinarios a su alcance) como específica (respuesta por parte de otros agentes con recursos especializados, por ejemplo, desde equipos psicopedagógicos y departamentos de orientación)

En Cuba, la comunidad pedagógica ha consensuado asumir el proceso educativo como único, en el que se imbrican todos los agentes y agencias en dinámica interacción, lo cuales viable a partir de su estructura articulada, integral, flexible, contextualizada y participativa.

El psicopedagogo institucional es solo una importante pieza de ese engranaje, que con su actuación engrosa las decisiones con las que se va implementando la atención educativa integral, dentro de la que se articulan tantas específicas como sean necesarias, por ejemplo: la atención logopédica, psicopedagógica, deapoyo pedagógico, fisioterapéutica, psicoterapéutica, oftalmológica, rehabilitatoria, entre otras. Visto así, es más razonable emplear como sustituto de los términos o vocablos como tratamiento o intervención psicopedagógica, el de “atención psicopedagógica individualizada”

Las autoras como resultado proponen se asuma como *atención psicopedagógica* un proceso pedagógico, lo que enriquece las ciencias pedagógicas, redimensiona el alcance de su labor, encuentra los límites concomitantes con la atribuida a docentes, otros especialistas de la



institución educacional, y sobre todo, demuestra coherentemente el modo de proyectar cambios en la práctica educativa acordes con las metas que establece la Agenda 2030.

Existe un marco conceptual que ha sido tratado desde diversas posiciones y apegados a diversas corrientes o escuelas. El psicopedagogo debe ser coherente con ello, lo que implica asumir definiciones dialécticamente relacionadas y que se acojan a los principales postulados vigotskianos; pues este docente especialista de la institución educacional es el responsable de elaborar, coordinar y garantizar la implementación de la estrategia psicopedagógica de la institución educativa y que esta abarque las necesidades del profesorado, los estudiantes, las familias y la comunidad, mediante ajustes razonables y acciones que eliminen o mitiguen las barreras para el desarrollo y la participación del ciento por ciento de educandos.

El psicopedagogo institucional no solo debe circunscribir su labor a los aspectos relacionados con el aprendizaje; también debe abarcar otras esferas del desarrollo, así debe estar preparado para atender la esfera afectivo-volitiva y estimular junto al área cognitiva el desarrollo de habilidades emocionales como la empatía, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la autodeterminación, la autoestima, la toma de decisiones, la solución de conflicto, entre otras.

Además, debe trabajar con habilidades sociales como las que demandan las actividades básicas cotidianas del hogar, las que garantizan el autovalidismo, las vocacionales y laborales, las necesarias para las actividades de ocio y esparcimiento y aquellas que permiten hacer uso de los recursos y servicios que están disponible para todos los ciudadanos.

El psicopedagogo institucional es solo una importante pieza de ese engranaje, que con su actuación engrosa las decisiones con las que se va implementando la atención educativa integral, dentro de la que se articulan tantas específicas como sean necesarias, por ejemplo: la atención logopédica, psicopedagógica, de apoyo pedagógico, fisioterapéutica, psicoterapéutica, oftalmológica, rehabilitatoria, entre otras.

Visto así, es más razonable emplear como sustituto de los términos o vocablos como tratamiento o intervención psicopedagógica, el de *“atención psicopedagógica especializada”*; se propone que se asuma este término, como: al proceso de implementación del sistema de acciones coordinadas de la estrategia educativa que acomete el psicopedagogo, de manera



individualizada o colectiva, a educandos o familiares a partir de la utilización de recursos y apoyos psicopedagógicos con los que se propone disminuir o eliminar las barreras que obstaculizan el desarrollo y aprendizaje resultantes del análisis explicativo de las manifestaciones, sus causas, las influencias contextuales, la detección de las potencialidades y la determinación de las necesidades”. (Leyva, M., Serra, A. y Gárciga, A. 2018).

Estas acciones se realizan de forma individual, grupal o mixta y están orientadas al logro de objetivos a corto, mediano y largo plazo. La atención psicopedagógica especializada debe seguir un proceso continuo y progresivo que se concrete en las siguientes fases:

- ✓ Selección/ elaboración y aplicación de procedimientos o técnicas de diagnóstico que permitan la valoración del desarrollo y aprendizaje con la finalidad de identificar y tomar decisiones respecto a las necesidades educativas que se han generado y las modificaciones de las condiciones de educación, que de ello se derive.
 - ✓ Planificación, diseño o programación de la atención psicopedagógica especializada.
 - ✓ Desarrollo, puesta en práctica o ejecución de las acciones determinadas y seguimiento del proceso.
 - ✓ Evaluación continua, con la finalidad de determinar el grado de consolidación y generalización de los objetivos propuestos, valorar la efectividad de las decisiones en relación a las acciones y tomar nuevas decisiones cuando se requiera en el seguimiento al proceso.
- La característica básica de la atención psicopedagógica especializada es que las acciones son implementadas por los psicopedagogos (en ellos recae la responsabilidad) que actúan sobre los sujetos destinatarios (educandos con NEE y sus familiares) con el propósito de posibilitar o favorecer la optimización de sus posibilidades de desarrollo y la disminución de las barreras en las condiciones de desarrollo y educación.

Al concluir el curso, los especialistas participantes deberán poder enfrentar con éxito la labor de valorar y estimular el desarrollo de los escolares; ya sea, durante el proceso de diagnóstico psicopedagógico en el Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO), en el proceso de orientación y seguimiento, o durante el proceso de reevaluación. Todo ello relacionado con sus funciones, a saber:



Orientar y asesorar metodológicamente a las estructuras de dirección. (municipal, de centros, CAD, Directores, Jefes de Ciclo), en métodos, procedimientos, medios, y adaptaciones curriculares como parte de la labor de Orientación y Seguimiento y de capacitación.

Interactuar con los metodólogos de la Educación Primaria en los análisis derivados de los cortes evaluativos, identificando los principales problemas relacionados con el aprendizaje, proponer medidas y planificar actividades metodológicas acordes con las regularidades manifiestas.

Participar en la preparación de las estructuras de dirección de los centros y maestros para aplicar el diagnóstico de preescolar.

Instrumentar la exploración pedagógica desde la Orientación y Seguimiento y en el proceso de profundización del diagnóstico, precisando estilos de aprendizaje y competencia curricular.

Interactuar con el psicopedagogo en el proceso de profundización del diagnóstico, en relación con la identificación de los estilos de aprendizaje, sus problemas y causas.

Realizar el informe correspondiente con la propuesta inicial de adaptaciones curriculares, si corresponde.

Rectorar en los estudios de casos, las decisiones curriculares que se adopten con los alumnos que se encuentran en Orientación y seguimiento y en la etapa de evaluación especializada de los diferentes niveles de enseñanza. Ofrecer atención directa a los casos más complejos.

Participar en las visitas de inspección, especializadas contribuyendo a la definición de objetivos y contenidos específicos relacionados con la labor preventiva educativa, incluyendo la preparación de la familia para garantizar un mayor y mejor aprendizaje de los alumnos.

Proponer y desarrollar de conjunto con el Consejo Científico líneas de investigación que contribuyan a potenciar el aprendizaje.

Capacitar al resto de los especialistas del CDO en los contenidos relacionados con el área de pedagógica.

CONCLUSIONES

Como resultado de esta estrategia se redefine el rol de este docente como atención psicopedagógica vista como un proceso pedagógico, lo que enriquece las ciencias pedagógicas, se redimensiona el alcance de su labor, se proponen los límites concomitantes



con las funciones atribuida a los docentes y otros especialistas de la institución educacional, y sobre todo, demuestra coherente mente el modo de proyectar cambios en la práctica educativa cubana actual para el cumplimiento del ODS 4 de la agenda 2030 para Educación.

BIBLIOGRAFÍA

Climent Giné G. *La evaluación psicopedagógica: un modelo interactivo y centrado en el curriculum*. Conferencia impartida en la VII Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial. La Habana. 2008. Video.

Leyva. F. M. *Manual del psicopedagogo escolar*. Ed. P y e. 2014

Sierra, R.A. *Programa de práctica laboral de la carrera de pedagogía psicología. Facultad de Ciencias de la Educación*. UCPEJV. La Habana. Cuba. 2018.

Del Campo Martínez. *El apoyo psicopedagógico a la escuela. ¿“Intervenir sobre” o “trabajar con”?*

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS Y CONFLICTOS ÉTICOS

Las autoras declaramos que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Las autoras somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

CONTRIBUCIONES DE LAS AUTORAS

La redacción del artículo se realizó de conjunto por las tres autoras, siguiendo el diseño metodológico y los fundamentos teóricos establecido para su redacción.

Dr. C Mirtha Leyva Fuentes: Fundamentación teórica de los elementos expuestos. Sistematización del contenido.

Dr. C Adalay Serra Castro: Aportó la sistematización de experiencias en la práctica y aspectos del contenido teórico-metodológico.

Dr. C Amada Gárciga Domínguez: Revisión del contenido, ajuste a las normas bibliográficas, sistematización de experiencias en la carrera que imparte, para el diseño del artículo.

